

XI SIECE [2014-2015]
«Leer y escribir.
Discursos, funciones y apropiaciones»

[1]

Dónde existe el capataz de los ciegos: un intento de control sobre la circulación de papeles en la España del siglo XVIII

Juan Gomis Coloma
(Universidad Católica de Valencia)

Durante el siglo XVIII la literatura de cordel conoció un volumen de producción y capacidad de difusión desconocidos hasta entonces en España. Se multiplicaron los pequeños talleres dedicados a las *menudencias*, aumentaron los autores, títulos y formatos del género, y se diversificaron sus medios de circulación. Frente a la proliferación de unos impresos que, por su rápida producción e inmediato consumo, habían estado de continuo bajo sospecha, el Estado reaccionó con sucesivas órdenes para regular su impresión, prohibiciones de determinados títulos o temas y registros regulares de imprentas y librerías. Estas acciones directas del poder civil sobre los pliegos sueltos son bien conocidas por la historiografía. Existieron, sin embargo, otras iniciativas de control que no han recibido tanta atención: en su estudio acerca del monopolio que durante buena parte del siglo disfrutó la hermandad de ciegos de Madrid sobre la venta de pliegos sueltos, Jean-François Botrel sugirió que la finalidad del poder al otorgar a la corporación semejante privilegio fue doble: por un lado, caritativa, al otorgar un oficio a un grupo social especialmente expuesto a las adversidades, y por otro, de control sobre la difusión de los impresos, otorgando su venta privativa a una organización cerrada, de fácil supervisión por parte de las autoridades. Los ciegos cofrades de Madrid eran, así, calificados por Botrel como «colaboradores objetivos del poder».

En esta intervención retomo la hipótesis de Botrel para plantear la posibilidad de que esta iniciativa del Estado no se circunscribiera solo a Madrid, sino que tuviera un alcance más amplio. A través del estudio comparado del caso de la hermandad de ciegos de Valencia, y de referencias sobre otras hermandades españolas, propongo que en efecto existió una estrategia de control sobre la circulación de los impresos que trató de utilizar a las corporaciones de ciegos para tal fin.

.....

JUAN GOMIS COLOMA es doctor en Historia por la Universitat de València y profesor de la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”. Su campo de investigación es la cultura popular impresa del siglo XVIII, con numerosos estudios dedicados a sus contenidos, sus procesos de producción y circulación, y sus públicos lectores.

.....

BIBLIOGRAFÍA

* COMO AUTOR Y/O EDITOR:

- «‘Porque todo cabe en ellas’: imágenes femeninas en los pliegos sueltos del siglo ilustrado», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 33, 2007, pp. 299-312.
- «Feijoo y la literatura de cordel: crítica y exaltación de los errores comunes», en Jesús Astigarraga, M^a Victoria López-Cordón y José M^a Urkia (coords.): *Ilustración, Ilustraciones*, San Sebastián: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, vol. 3, 2009, pp. 321-340.
- «Romances conyugales: buenas y malas esposas en la literatura popular del siglo XVIII», *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 6/18, 2009.
- «Intermediarios entre el texto y su público: la cofradía de pobres ciegos oracioneros de Valencia», en Antonio Castillo Gómez y James S. Amelang (dirs.): *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, Gijón: Trea, 2010, pp. 301-318.
- «Delitos ‘privados’ y literatura popular en los orígenes de la opinión pública: a propósito del crimen de Castillo», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 37, 2011, pp. 217-233 (en colaboración con Mónica Bolufer).
- «El pueblo y la nación: España en la literatura de cordel del siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 11, 2012, pp. 49-72.
- «Apasionados de este delirio: lecturas incivilizadas», en Mónica Bolufer, Carolina Blutrach y Juan Gomis (eds.): *Educación los sentimientos y las costumbres: una mirada desde la historia*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2014, pp. 175-195.
- *Educación los sentimientos y las costumbres: una mirada desde la historia*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2014 (editor junto con Mónica Bolufer y Carolina Blutrach).
- «Echoes from the Middle Ages: tales of chivalry, romances, and nation-building in Spain (1750-1850)», *Studies in Medievalism*, 24, 2015, pp. 93-113.

- «*Manzanas de Sodoma*. Civilización y cultura popular: entre la contención y la atracción», *Historia Social*, 81, 2015, pp. 113-130.
- *Menudencias de imprenta. Producción y circulación de la literatura popular en España (siglo XVIII)*, Valencia: Alfons el Magnànim, 2015.

* Obras de referencia sobre el tema de la intervención:

BOTREL, Jean-Fraçois: «Les aveugles, colporteurs d'imprimés en Espagne I. La confrérie des aveugles de Madrid et la vente des imprimés, du monopole à la liberté du commerce (1581-1836)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, IX, 1973, pp. 41-482.

—: «Aspects de la littérature de colportage en Espagne sous la Restauration», en *L'infra-littérature en Espagne au XIXème et XXème siècles. Du roman feuilleton au romancero de la guerre d'Espagne*, Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble, 1977, pp. 103-121.

—: «Les aveugles, colporteurs d'imprimés en Espagne II. Des aveugles considérés comme mass-media», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, X, 1974, pp. 233-271.

CÁTEDRA, Pedro M.: *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002.

DÍAZ G. VIANA, Luis (coord.): *Palabras para el pueblo. Vol. I. Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Madrid: CSIC, 2000.

DÍAZ, Joaquín: *El ciego y sus coplas. Selección de pliegos en el siglo XIX*, Madrid: Fundación ONCE, 1996.

ESPEJO, Cristóbal: «Pleito entre ciegos e impresores (1680-1755)», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 2, 1925, pp. 206-236.

FERNÁNDEZ, Pura: «El estatuto legal del romance de ciego en el siglo XIX: a vueltas con la licitud moral de la literatura popular», en Luis Díaz G. Viana (coord.): *Palabras para el pueblo. Vol. I. Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Madrid: CSIC, 2000, pp. 71-120.

GUEDES, Fernando: *O livro e a leitura em Portugal. Subsídios para a sua história. Séculos XVIII-XIX*, Lisboa: Verbo, 1987.

REYES GÓMEZ, Fermín de los: «Los impresos menores en la legislación de imprenta (siglos XVI-XVIII)», en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.): *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 325-338.

—: *Legislación y censura del libro en España y América (siglos XV-XVIII)*, Madrid: Arco Libros, 2000.

SALMAN, Jeroen: *Pedlars and the Popular Press. Itinerant Distribution Networks in England and the Netherlands, 1600-1850*, Leiden: Brill, 2013.